

REPORTE DE ACTIVIDADES DEL MES DE NOVIEMBRE 2024
UNIDAD DE ASUNTOS INDÍGENAS

Con base al Programa Operativo de la Unidad de Asuntos Indígenas, durante el mes de **noviembre** se realizaron las actividades que a continuación se describen.

COMPONENTE I: FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, ASÍ COMO AFROMEXICANAS, EN MATERIA DE DERECHO, CON ÉNFASIS EN DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES.

Actividad 1: Brindar y promover capacitaciones a integrantes de los pueblos y comunidades indígenas, así como afromexicanas, en materia de derechos con énfasis en lo político - electorales, con una perspectiva intercultural de género.

Durante el mes de noviembre se llevó a cabo la capacitación a personas integrantes de las comunidades indígenas y afromexicanas radicados en el municipio de Ensenada. A la misma acudieron 19 personas, de las cuales el 74 % son mujeres. La información se concentra en el cuadro 1:

Cuadro 1:

No. Platicas	Cantidad de personas			Fecha y Hora	Nombre de la Institución	Sector	Actividad
	H	M	Total				
1	5	14	19	22-11-2024 02: 00 P.M.	XXV Ayuntamiento de Ensenada, B.C.	Personas integrantes de Comunidades indígenas y Afromexicanas	Derechos Políticos Electorales de Pueblos y Comunidades indígenas y Afromexicanos



[Handwritten signature]

A la vez se destaca la finalización del cuadernillo de derechos político-electorales de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas en Baja California. Se adjunta liga donde puede visualizarse:

<https://drive.google.com/drive/folders/17jHp2E3UM5wVeZBki5A6wCSMeQJHgZnH?usp=sharing>

Actividad 2: Proporcionar asesoría en materia político electoral a las personas que integran los Pueblos y Comunidades Indígenas, así como Afromexicanas para el ejercicio efectivo de los derechos.

El día 29 de noviembre de 2024, a las 14 horas, se llevó a cabo una reunión virtual en respuesta a la solicitud formal del Regidor, Gabriel Soria Cuevas, y su equipo técnico. La reunión fue referente al plan de trabajo de la Comisión de Asuntos Indígenas del Municipio de San Quintín.

Lic. Gabriel Soria Cuevas, Regidor presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas, Lic. Silvia Rivera Rangel, integrante del equipo técnico del Regidor, Lic. Anel Espinoza Medina, integrante del equipo técnico del Regidor. Por parte del Instituto Estatal Electoral de Baja California, estuvieron presentes: Mtro. Jonathan Francisco Gómez Molina, Titular de la Unidad de Asuntos Indígenas, C. Fernando Meza Calles, Profesionista especializado integrante de la Unidad de Asuntos Indígenas, Johan Carrillo Zapata, Especialista analítico del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Se destacan los Acuerdos alcanzados al término de la reunión:

Definición de Objetivos y Metas: Se acordó establecer los objetivos y metas prioritarias para el funcionamiento de la Comisión de Asuntos Indígenas, enfocándose en el respeto a los derechos de los pueblos originarios y su inclusión en los procesos de desarrollo del municipio. Se hizo el compromiso de hacer una propuesta de reingeniería de los puntos presentados en el programa.

Colaboración Interinstitucional: Se definió la importancia de establecer alianzas con otras entidades gubernamentales, organizaciones sociales y comunidades indígenas para lograr una intervención efectiva. Entre las alianzas prioritarias destacan la Universidad Intercultural, la UABC, los organismos empresariales, El INPI, el INEGI, el IEEBC.

A la vez se hicieron precisiones en el documento sobre conceptos clave en torno a los derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos. Con estos acuerdos, se sientan las bases para el desarrollo de un trabajo coordinado y eficiente, orientado a la mejora de la atención a los pueblos indígenas del municipio de San Quintín.

COMPONENTE II: IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA LA SENSIBILIZACIÓN A LA CIUDADANÍA CON RESPECTO A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, ASÍ COMO AFROMEXICANAS.

Actividad 1: Brindar y promover capacitaciones a la ciudadanía para sensibilizar en la importancia del respeto e inclusión de las personas integrantes de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, en la toma de decisiones (igualdad sustantiva), con una perspectiva intercultural de género.

Durante el mes de noviembre se llevó a cabo dos sesiones la capacitación a personas funcionarias públicas del municipio en torno a la sensibilización de la importancia del respeto y garantía de los derechos político electorales de las personas Indígenas y Afroamericanas. A la misma acudieron 39 personas, de las cuales el 52 % son mujeres. Es de destacar que en ambas capacitaciones estuvieron presentes regidoras y regidores, direcciones de área, coordinaciones de área, lo cual es destacable porque son personas que tienen puesto de toma de decisiones, contacto con la ciudadanía, además de contar con personal a su cargo.

La información se concentra en el cuadro 2:

Cuadro 2:

No.	Cantidad			Fecha y Hora	Nombre de la Institución	Sector	Actividad
	H	M	T				
1	11	11	22	21-11-2024 11:00 A.M.	XXV Ayuntamiento de Ensenada, B.C.	FUNCIONARIOS PÚBLICOS	Capacitación de sensibilización sobre Derechos políticos electorales de Pueblos, Comunidades Indígenas y Afroamericanas

1	8	9	17	28-11-2024 11: 00 A.M.	X Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.	FUNCIONARIOS PÚBLICOS.	Capacitación de sensibilización sobre Derechos políticos electorales de Pueblos, Comunidades Indígenas y Afromexicanas
TOTAL	19	20	39				



Handwritten signature or mark.



COMPONENTE III: FORTALECER LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES, DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, MEDIANTE LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL E INTRAINSTITUCIONAL.

Actividad 1: Promover los derechos políticos y electorales de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, por medio de un micrositio y mediante campañas permanentes en el portal institucional y redes sociales.

Durante el mes de noviembre, se publicó la siguiente efeméride.

- 21 de noviembre, Día Nacional de la Niña Indígena y Afromexicana, con la finalidad de resaltar la importancia de dar el reconocimiento a las niñas indígenas y afromexicanas en Baja California como guardianas de los saberes ancestrales.



Actividad 2: Colaborar con autoridades gubernamentales y otros OPLES en seguimiento a actividades referentes a pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

Durante el mes de noviembre, se dio seguimiento a la gestión con los representantes indígenas en los municipios de San Quintín, Ensenada, Tijuana y Rosarito, con la finalidad de implementar las capacitaciones de sensibilización a Funcionarios Públicos de los Ayuntamientos. Así mismo llevar las capacitaciones de empoderamiento de Derechos Políticos Electorales de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, dirigidos a personas integrantes de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

En otra actividad, C. Dennis Aparicio Miguel, Profesionista Especializada integrante de la Unidad de Asuntos Indígenas de este instituto, dio seguimiento a las clases del Diplomado regional: Fortalecimiento del Liderazgo de las Mujeres Indígenas XV edición impartida por el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC), a través del programa de educación para la equidad y la Universidad Indígena Intercultural (UII) en alianza con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), bajo la modalidad virtual, programada del 24 de octubre al 19 de diciembre de 2024, desde la plataforma de educación a distancia de la UII.



El pasado 9 de noviembre acudimos al festival de la bellota el cual se celebra anualmente en el mes de noviembre, además se erige como una celebración vibrante y significativa que resalta las tradiciones culturales de los pueblos originarios, especialmente de la comunidad Yumana en Baja California. Este evento anual no solo busca fomentar la unidad entre los miembros de la comunidad, sino que también tiene como propósito principal dar a conocer la relevancia de

los encinos y sus frutos en la vida de las comunidades locales. Durante el festival, se llevaron a cabo diversas actividades que permiten a los asistentes sumergirse en la cultura y las tradiciones de los pueblos originarios. Talleres, exhibiciones, y talleres culinarios ofrecen una experiencia enriquecedora, donde se destacan tanto el uso de la bellota en la gastronomía como el conocimiento ancestral de los encinos, que han sido fundamentales para la subsistencia y la identidad de estas comunidades.

Además de celebrar la herencia cultural, el festival se convierte en una plataforma para sensibilizar al público sobre la importancia de la conservación de estos árboles, que son parte del patrimonio natural de la región. A través del arte, la música, y las actividades recreativas, el Festival de la Bellota promueve un sentido de pertenencia y respeto hacia el entorno natural y cultural, animando a las nuevas generaciones a valorar y preservar sus raíces.

En definitiva, este evento es una expresión de resistencia y celebración de la identidad, que recuerda a todos los asistentes que la conexión con la naturaleza y las tradiciones es vital.



COMPONENTE IV: OTRAS ACTIVIDADES.

Durante el mes de noviembre se generaron oficios para la gestión de capacitaciones en los municipios de San Quintín, Ensenada, Rosarito, Tijuana, Tecate, con las Regidoras y Regidores Presidentes de la Comisión de Asuntos Indígenas, así como en las Escuelas de Educación Indígena, preescolar, y primarias de Educación indígena en el municipio de Ensenada.

El 25 de noviembre de 2024, por convocatoria e invitación de la Unidad de Igualdad de Igualdad Sustantiva y no discriminación se dio inicio a las clases virtuales respecto a la Certificación ECO539 "Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género, con la participación por parte de integrantes de la Unidad de Asuntos Indígenas, el C. Jonathan Gómez Molina y la C. Dennis Aparicio Miguel, bajo el siguiente cronograma de actividades expresado en el cuadro 3:

Cuadro 3:

Horarios certificación ECO539 "Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género"					
Semana 1	25 noviembre	26 noviembre	27 noviembre	28 noviembre	29 noviembre
	13:00 a 15:00	13:00 a 15:00	13:00 a 15:00	13:00 a 17:00	<u>SIN SESIÓN</u>
Semana 2	2 diciembre	3 diciembre	4 diciembre	5 diciembre	6 diciembre
	8:00 a 10:00	8:00 a 10:00	8:00 a 10:00	8:00 a 12:00	<u>SIN SESIÓN</u>